

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS  
SANTO CRISTO, NÚM. 20  
La correspondencia administrativa  
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
Precios convencionales

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes . . . . . 1'95 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 5'75 .  
Número del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

## ¿A DÓNDE VOY?

(DIÁLOGO TRASNOCHEADO)

Hallábase poco há sentado en mi cuartito de estudio, con una mano en la mejilla y los ojos en una estampa del Corazón de Jesús, y andaba rumiando en mi interior buena porción de sucesos desagradables, pasados y presentes, que en aquel momento se me antojaban tortas y pan pintado ante los que se esperan dentro de poco. Era la hora del crepúsculo vespertino, y antes de encender la luz me abandoné á mis vacilaciones que nada tenía de halagüeñas y que hubiesen acabado por negras y desesperadas, si no hubiese reparado en que á la mirada mía, distraída y poco tranquila, correspondía aquella imagen preciosa con otra mirada blanda y apacible.

—Dios lo quiere—dije suspirando—y quedé más sosegado. De aquellas imaginaciones y recuerdos vino á sacarme un desconocido que frisaría en los treinta años, alegre y decididamente después vi, que sin ceremonia ninguna me dijo en cuanto le hice tomar asiento:

—¿Es Ud. Benjamín?  
—El mismo que viste y calza.  
—Pues me alegro mucho de haberle echado el ojo encima, y usted perdóneme la franqueza. Soy asiduo lector de *La Semana Católica* y hace muchos años que nos conocemos, porque conozco á un hombre no es tener su retrato á la vista y recordar el color de las niñas de sus ojos y de las rayas de su pantalón, sino saber lo que piensa y siente, y en ese sentido bien puede decir que conoce á Ud. quien ha leído todos sus artículos; recios unos, suaves otros, todos respirando espíritu de fe y amor á esta pobre patria, sinceridad y entusiasmo.  
—Adelante, que hasta aquí todo es preámbulo—contesté.

—Pues bien; yo vengo á pedir explicaciones de unas frases de su último artículo que no me han convencido como las de otros. Y ante todo diré á Ud. que soy por experiencia y por educación pesimista, es decir, de los que creen que esto no tiene enmienda ni compostura, y que iremos de mal en peor hasta la bomba final.

—No digo que sea bonito, sino que yo creo en él á pies juntillas, á pesar de lo cual de día en día parece que crece en mi pecho la confianza en Dios. Es decir, que cuando más brutos son los hombres (y las mujeres), y más ciegos permanecen ante el incendio que amenaza tragarlo todo, y más sordos á la voz de la justicia y de la misericordia divina, más firmemente creo yo que Dios va á hacer una de las suyas, cuando sea ocasión oportuna.

—Está bien.  
—Como que la idea la he visto muchas veces en letras de molde conocidas en esta casa.

—¿Pero dónde va Ud. á parar?  
—Verá Ud.: en su último artículo dice Ud. poco más, poco menos, que si enfrente de las gentes que no tienen vergüenza no existiesen otras que la tienen, sería cosa de pedir la muerte adelantada, como Tobías, ó emigrar.

—Es cierto.  
—Pues bien; en lo morir por adelantado nada digo, porque esos gustos toca discernirlos á Dios nuestro Señor, aunque yo opino en este asunto como nuestro buen amigo D. Francisco Mateos Gago, que esto de morir debe guardarse

para última hora. Pero lo de emigrar me ha dado mucho que pensar porque si la gente que tiene vergüenza da en perderle, cosa mucho más fácil que lo contrario, y llega el momento psicológico é histórico de emigrar, ¿me hace Ud. el favor de decirme adónde voy yo, casado y con hijos, á quien quiero criar en el santo temor de Dios? ¿A Francia, donde la división de las fuerzas que se llaman católicas ha llegado al atomismo, y no hay dos periódicos, ni dos diputados que se entiendan, ni existe más campaña verdadera que la de los antisemitas, bajo cuya bandera se cobijan gentes de distintos colores y muy varias costumbres, que no pueden inspirar confianza? ¿A Italia, donde el Rey excomulgado recibe los homenajes y respetos de embajadores de naciones que todavía se llaman católicas, y donde muchos de los que pasan por fieles al Pontificado no quieren gritar ¡Viva el Papa-Rey! porque quieren soldar el papismo con el italianismo? ¿A Austria, donde el Emperador apostólico se ha convertido en amparador de judíos contra las protestas de sus súbditos católicos que se agitan en el vacío, desunidos y destrozados; porque, como en otras partes, les falta el apoyo y el impulso de los de arriba? ¿A las Repúblicas del Sud de América, amenazadas de radicales transformaciones y entregadas á la barbiere de las sectas y á las pasiones de los revolucionarios; donde cada trimestre se cambia de Presidente y de programa, y donde lo único bueno que le queda es lo que de nosotros han copiado? ¿A las naciones herejes y cismáticas, donde, gracias á condescendencias más ó menos eclipsables, se concede tolerancia á los católicos, los cuales por eso y por otras cosas truenan contra nuestra intolerancia doctrinal y reniegan de las más puras glorias de España? ¿A dónde voy yo cuando toquen á emigrar?

—A ningún lado; hombres como Ud. hacen falta en España; y esa falta hay que remediarla pronto.

—¿Luego aquel arranque fué una figura retórica?

—Fué un lamento del alma, un suspiro del corazón atribulado ante la realidad de tanto infortunio y la cerrazón del horizonte; pero nada que pudiese interpretarse como señal de cansancio, ni queja de la divina Providencia. Pero tal y como salió doilo por bien empleado, porque me ha proporcionado una rectificación tan consoladora por mano de un hombre del temple de Ud.

—Ahora me toca á mí despedirme, dando por acabada la conversación.

—Ello será lo que Ud. disponga, porque aquí Ud. es quien manda; pero sepa un pesimista que con sus negreras me ha convertido á mí en la opinión contraria. Porque esta es nueva prueba de que no toda la semilla cae al borde del camino, en terreno pedregoso, ó en tierra donde brotan cardos y espinas, y que á su tiempo dará su fruto.

—Y en confianza: ¿cree Ud. que ese tiempo está cerca?

—Así lo creo; pero no me importa que ocurriese eso dentro de cuatro ó seis siglos. ¿Qué son seiscientos ó mil años, comparados con aquel *et ego resuscitabo cum in novissimo die?*

—Es cierto.

Y como cuando mi interlocutor abandonó mi casa y estudio hacía rato que la enemiga del día había

descogido su manto, por eso puse á este diálogo el nombre de trasnochado.

BENJAMÍN.

## LA REUNION DE LAS CORTES

Un solo tema es hoy objeto de estudio y debate en todos los periódicos de Madrid: la misión parlamentaria.

Opinan unos que las Cortes han de reunirse cuanto antes, no solamente para ratificar el tratado de París, sino también para fijar la orientación á los futuros gobernantes. En este sentido hablan los más afectos al Sr. Sagasta, para quienes representa el Parlamento el verdadero elixir de larga vida; y también así se expresan los amigos del Sr. Gamazo, evidentemente con la intención aviesa de darle serio disgusto á su antiguo jefe, ó al menos para desfogarse con una buena escandalera, como se dice en el argot parlamentario.

Contra este criterio está el de los presuntos herederos de la situación, á los cuales parecen siglos los días de tardanza en llegar al presupuesto, que entienden que no hay necesidad de molestar á los actuales padres de la patria; toda vez que con buen acierto convinieron Day y Montero Ríos en que bien podía concederse á los dos Parlamentos, americano y español, medio año para reflexionar sobre lo de la paz, tiempo más que suficiente para hacer aquí unas elecciones generales y reunir unas nuevas Cortes.

Claro es que los que con más empeño y calor debaten estas cuestiones son los órganos de los dos partidos de la restauración, por bien hallado pacto turnantes en el poder, para quien interesa la controversia; porque la ración nada dice, pues lo mismo le importa una cosa que otra, sabiendo, como sabe, que dentro ni fuera del Parlamento se ha de exigir á nadie responsabilidad por las tremendas catástrofes que han ocurrido, y que fuera ni dentro, esos mercaderes de la política han de hacer cosa provechosa para el país.

A la nación lo mismo le da que se abran ó que permanezcan cerradas esas lonjas de traficantes políticos, y solo optaría porque se abriesen si supiesen que existían botas gruesas análogas á las del general Pavía.... pero de estas botas se han perdido hasta las hechuras.

¿Para qué la reunión de Cortes? ¿Para ratificar el tratado de paz? Pues igual da que se sancione ó se deje sin ratificación, después de haber dejado entre la garra yanqui nuestro honor y nuestras colonias. ¿Para que diriman agravios Sagasta y Gamazo, Silveira y Romero? Pues tampoco hace falta, que harto y claro suenan y resuenan en *El Correo*, en *El Tiempo*, en *El Nacional*, y pronto resonarán en *El Español* las violencias de expresión, los dardos envenenados del personalismo, las crudezas, las amenazas...

Porque pensar que en el Parlamento, después de los obligados empujones del hambriento al ahito, y después de la correspondiente puñalada trapera dada con la sonrisa en los labios y el odio en el alma, ha de levantarse nadie á hablar á la nación con intención honrada para indicar los remedios necesarios, sería dar maestra patente de un candor extraordinario. Y sería llevar al colmo la inocencia,

imaginar que si alguna buena voluntad existiese habría de ser oída. Presente en la memoria de todos está seguramente lo que pasó en el Congreso cuando el director de *El Imparcial* dió lectura del manifiesto del general Polavieja, que fué coreada con zambra y jolgorio por mayorías y minorías.

¿En el Parlamento hablar de campos agostados, de riquezas malbaratadas, de pobrezas y miserias, y hablar de ello para pedir remedio!...

¿Los males del país! ¿La miseria nacional! ¿La ruina! ¿El desastre!... ¿Qué importa eso á los políticos de oficio?

## LA DEUDA DE CUBA

Tiene verdadero interés esto que telegrafían á *La Estafeta* desde París:

«Los portadores de obligaciones de Cuba extranjeros, tanto de aquí como de Bruselas y Amberes, proponense activar gestiones ya entabladas cerca del presidente de la comisión española para que España dé solución al asunto de la Deuda Cubana en términos ventajosos para ella.

»Dichos portadores no piden excepción ni privilegio alguno, y están dispuestos á someterse á igual trato que los demás tenedores de valores, para lo cual aceptarían, desde luego, un 4 por 100 interior á cambio del 5 y 6 por 100 que poseen.

»España daría, además, su vale ó certificado comprensivo de la diferencia de interés, quedando relevada de ninguna otra obligación.

»Los portadores de dichos valores, en este caso, abrirían mercado al interior español y entablarían negociaciones cerca del gobierno cubano para el pago de la diferencia de interés.

»Dichos elementos creen contar con medios para hostilizar y hacer fracasar toda operación financiera que el nuevo Estado de Cuba intentase hacer en los mercados de Europa.»

Colaboración de EL ÁNCORA.

## Páginas de la Historia

CUATRO GALERAS ESPAÑOLAS DERROTAN  
á ocho berberiscas en el golfo de Valencia  
17 de Diciembre de 1618

Para trabar combate con ocho galeras berberiscas que desde hacía tiempo pirateaban en las costas del antiguo reino de Valencia, en las que eran muy prácticos sus tripulantes, por ser moriscos naturales de ellas expulsados de España en 1709, hizose á la mar el almirante Octavio de Aragon, con cuatro galeras bien artilladas y tripuladas por gente abezada á las luchas marítimas.

Pocos días después, el 17 de Diciembre de 1618, aquellos bravos españoles avistaron en el golfo de Valencia ocho galeras piratas, mandadas por el argelino Ali Taide (*Quartanet*), é inmediatamente trabaron con ellas, á pesar de su inferioridad en los elementos de combate, heroica y desigual lucha.

Supliendo con su intrepidez y valor la desventaja numérica que respecto á sus enemigos tenían, los nuestros lograron causar grandes averías á los barcos piratas parti-

cularmente á la capitana, donde iba *Quartanet*, y á la almiranta.

Antes de que fuera abordada por los nuestros la capitana enemiga, el soldado Juan de Ariño, llevándolo á la espalda su rodela y en la boca la espada, se arrojó al mar, y por el lado opuesto al en que se batían los moriscos con los españoles subió á ella, acometiendo con decisión y saña á un grupo de enemigos por la espalda, matando y mal hiriendo á varios; como al mismo tiempo penetraban en la galera, por un boquete que abrió la artillería, Octavio de Aragon y el capitán D. García Lope, seguidos de bastantes soldados, los piratas se creyeron perdidos, y más cuando vieron que *Quartanet* yacía en tierra con grave herida, por lo cual, tras de débil resistencia, se rindieron á discreción. Poco tarde se rendía también la galera almiranta á don Juan Solís, natural de Salamanca, siguiendo igual conducta otras cuatro galeras, no sin oponer una resistencia tan tenaz como sería.

Los dos barcos restantes se declararon en fuga; pero al cabo de algunas horas de persecución fueron apresados, por lo cual los nuestros pudieron entrar triunfantes en el puerto de Valencia, llevando por delante las ocho galeras con que habían peleado.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

## EL TRATADO DE PAZ

### JUZGADO EN ALEMANIA

Dice entre otras cosas la *Gaceta de Colonia*, ocupándose en el tratado de paz recientemente firmado en París:

«La prensa americana sigue entresacando párrafos de los periódicos alemanes para demostrar la supuesta animosidad de Alemania contra los Estados Unidos.

»A pesar de ello, fuerza es confesar que el gobierno, lo mismo que la prensa alemanes, han tratado de observar la más estricta neutralidad.

»Esto, sin embargo, no quiere decir que la opinión pública deba abstenerse de toda crítica.

»¿Por qué no censurar las grandes faltas de la movilización americana ó los imperdonables defectos cometidos por la secretaría de Guerra?

»Los norte americanos, incomodados por la pertinente crítica alemana, prueban poca serenidad de espíritu. De estar más en posesión de sus facultades reflexivas, no podrían menos de observar que sus soldados enfermos y diezmados por la peste y el hambre, han excitado en todos los partidos de su república censuras contra la administración, mucho más ásperas que cuantas hayan podido formular todos los súbditos del emperador Guillermo.

»Y si esto ha sido censurable, ¿por qué no ha de serlo, por ejemplo, otro hecho criticado desde la firma del protocolo por toda la prensa europea excepción hecha, como es consiguiente, de la de Inglaterra?

»A la fecha, —siete meses de la declaración de guerra,— la situación de Cuba es infinitamente más deplorable que en los períodos señalados como más funestos de la dominación española.

»Los soldados norte americanos pretenden, por lo visto, desarrollar en la isla de Puerto-Rico la cultura y la libertad de la misma manera que querían plantearla en el suelo conquistando los mercenarios de la guerra de los treinta años.

»Los norte-americanos se han metido en el bolsillo las Filipinas sin haberlas conquistado y sin que pueda averiguarse la relación que pueda haber entre la independencia de Cuba y la toma de posesión de aquel Archipiélago, tan distante de América en sus condiciones políticas como lo está geográficamente. Para llevar á cabo el despojo se han valido del apoyo de los insurrectos indígenas y no hay dudado en negociar la paz disputando este territorio, sin que potencia alguna se haya opuesto á ello.

«Si los norteamericanos fueran capaces de hacer por las Filipinas lo que Inglaterra hizo por el Egipto, nadie celebrará el nuevo estado de cosas como Alemania, cuyo comercio asiático ganaría un ciento por ciento; pero la experiencia en Alaska, donde los ensayos de administración americana han fracasado lamentablemente, bastaría para hacer censurable el hecho si no se hubiera visto ya la incapacidad de los americanos para colonizar.

«Acaba de ocupar a Puerto-Rico y ya se tropieza por todas partes con dificultades para la importación comercial de toda suerte de mercancías a aquella isla.

«Aparte de esto, los Estados-Unidos tienen atadas las manos para hacer conquistas por los mismos preceptos de su constitución, y esto ha de hacer que felizmente en el país mismo no falten voces que se levantan para protestar de la conducta de su presidente y de unos consejeros, que han puesto en planta una política anti-constitucional.

«Si hay quien defiende el sistema de anexión, no falta quien ardientemente le combata.

«Estos últimos no han de encontrar por cierto extemporáneo que en el extranjero haya quien viendo las cosas con menos pasión y libre de todo prejuicio, censure, no con frases de reumbrón, sino con frío y sereno razonamiento, actos que merecen detenido juicio.»

### EL TEXTO DEL TRATADO

El Tratado consta de 17 artículos. He aquí un extracto de las estipulaciones:

«Según ellas, renuncia España a la soberanía y a la propiedad de la isla de Cuba.

«Ocuparán ésta los Estados-Unidos, que se encargarán de proteger las vidas y haciendas de los habitantes.

«También cede España la isla de Puerto-Rico y las demás que poseía en el mar de las Antillas, la isla de Guan, perteneciente a las Marianas, y el Archipiélago filipino comprendido entre los paralelos y meridianos indicados repetidas veces.

«Los Estados-Unidos pagarán a España 20 millones de dólares en el plazo de tres meses, a contar desde el día en que se canjeen las ratificaciones del Tratado.

«Durante diez años, a partir de esa ratificación, los buques y las mercaderías españolas serán admitidos en las islas Filipinas en iguales condiciones que los de los Estados Unidos.

«Estos se encargarán de transportar a España, en cuanto se firme el Tratado, los soldados que están prisioneros en Manila, devolviéndoles las armas que depositaron en virtud de la capitulación de 13 de Agosto.

«En cuanto se canjeen las ratificaciones evacuarán las fuerzas españolas las islas Filipinas y la de Guan, en condiciones análogas a las observadas para la evacuación de las Antillas.

«El plazo en que se ha de efectuar la evacuación será fijado de común acuerdo entre los Gabinetes de Madrid y Washington.

«Serán considerados como propiedad de España las banderas y los buques no apresados, el material del Ejército y de la Marina, la artillería de montaña y las armas portátiles.

«Los cañones de gran calibre emplazados en las fortificaciones y costas permanecerán en los sitios en que se hallan durante un semestre a contar del día de la ratificación.

«Después se entablarán negociaciones entre España y los Estados-Unidos para acordar la forma en que dicho material ha de ser enajenado.

«Desde el momento en que haya sido firmado el Tratado de paz, las autoridades norteamericanas pondrán en libertad los prisioneros españoles que se hallen en su poder y entablarán gestiones para la liberación de los que encuentren en poder de los cubanos y filipinos.

«Los Estados Unidos transportarán por su cuenta a la Península a todos los súbditos españoles.

«Ambas potencias contratantes renuncian mutuamente a toda reclamación de daños y perjuicios formulada por particulares con motivo de la guerra.

«En la cesión del dominio de propiedades públicas, que pasan a serlo de los Estados Unidos, solamente se comprenden los bienes de la Corona.

«Quedan exceptuados los que pertenecen a provincias, municipios, establecimientos públicos y privados y Corporaciones civiles y eclesiásticas.

«Los españoles residentes en los territorios desmembrados conservarán su nacionalidad a condición de que se inscriban en un registro especial durante el plazo de un año. Los que no se inscribiesen serán considerados, ipso facto, como si hubiesen declarado que aceptan la nueva naturalización.

«El Congreso federal de los Estados-

Unidos determinará los derechos civiles y las condiciones políticas de los habitantes de Puerto-Rico y Filipinas. A todos ellos los garantizará la nación norteamericana el libre ejercicio de su religión.

Las sentencias de los tribunales españoles dictadas con anterioridad a la fecha del Tratado y contra las cuales no se haya elevado recurso de apelación, serán consideradas como firmes y ejecutivas.

Los pleitos pendientes de resolución seguirán siendo tramitados ante el tribunal que entienda en ellos ó ante el que le sustituya.

Las sentencias por causa criminal pendientes del Tribunal Supremo español serán ejecutadas por las autoridades norteamericanas cuando sean definitivas.

Los norteamericanos respetarán también los derechos de propiedad artística, literaria é industrial reconocidos.

Las obras españolas artísticas y literarias seguirán siendo admitidas en las antiguas Antillas españolas y en el Archipiélago filipino sin pagar derechos de Aduanas durante diez años, a partir de la fecha del Tratado de paz.

Los Gobiernos de ambas potencias contratantes concederán durante dicho período a los buques mercantes por derechos de puerto, fardo y tonalaje idéntico trato que el concedido a los buques de la propia nacionalidad que no se dediquen al comercio de cabotaje.

Este artículo podrá ser denunciado anunciándolo con seis meses de antelación.

Las obligaciones aceptadas por los Estados Unidos respecto de la isla de Cuba, se entienden que sólo estarán vigentes durante la ocupación de la gran Antilla por las fuerzas norteamericanas.

El Gobierno de los Estados Unidos aconsejará sin embargo al futuro gobierno de Cuba que reconozca dichas obligaciones.

### MUERTE DE CALIXTO GARCIA

La muerte de Calixto García presenta un nuevo problema en el porvenir de la gran Antilla.

Si ha de darse crédito a importantes informaciones, ese cabecilla, el más influyente en la política revolucionaria y el que seguía a Máximo Gómez en talla dentro de las fuerzas cubanas, era más amigo de los Estados Unidos que el *Chino Viejo* y era el inspirador de más peso en la junta filibustera de Nueva York.

Durante la guerra hispano-americana trascurrió larga temporada sin que para nada se hablase de Máximo Gómez, y hasta se puso en labios de éste la seguridad de que trabajaría sólo para la insurrección y no de acuerdo con los yankees, en tanto que Calixto García prestaba a Shaffer directo auxilio, aun a trueque de tragos saliva y devorando merecidas humillaciones de parte del general norteamericano.

La opinión de Máximo Gómez, si realmente es incondicional de la independencia de la isla, favor que no es de suponer que de la codicia yankee se alcance, queda sin contrapeso que le resta fuerzas. ¿Será esto un motivo más para que los Estados Unidos se vean precisados a luchar con nueva insurrección pavorosa?

Allá ellos y a sus anchas se las entienden los usurpadores con los ingratos, en la seguridad de que la noble España no ha de tener ante la lucha de esos mutuos é insanos apóstros ni siquiera una mirada desdeñosa, pues hay espectáculos que los ojos no pueden ver sin mancharse.

¡Pocas flores arrojará la historia en la tumba de Calixto García, la muerte del cual parece en estos instantes providencial castigo!

Máximo Gómez, perenne campeón de la independencia de Cuba, tuvo con el muerto frecuentes y hondas desavenencias; los generales americanos le demostraron bien a las claras activo desprecio a raíz de la capitulación de Santiago, y España, que en otra ocasión, al hacerle prisionero, curó sus heridas y le salvó la vida y durante no pocos años siguió proporcionándole con qué nutrir y alargarla, no ha de sentir pena alguna al ver cómo se la quita e cielo.

¡Mueren tantos buenos cada día, que no queda tiempo para rezar por los malos.

La historia, augusto é inflexible tribunal del tiempo, podrá buscar algún día en los delitos de Maceo motivos de raza de alucinación que los atenúan; podrá encontrar algo de poético y caballeresco en el suicidio del hijo de Máximo Gómez; pero para hallar seguramente que sirva de justificación, a remota su era para quien volvió juramentos y luchó por cortar la mano que veía dándole el sustento cotidiano años y años, y arriesgó en vida su fama con los mismos a quienes, después de Dios, tuvo que agradecerse.

### LOS NUEVOS CAÑONES DE GIBRALTAR

Existía la creencia de que desde Gibraltar se dominaba el Estrecho; pero era equivocada, porque el Estrecho tiene doce millas y media de ancho, y los cañones de mayor alcance colocados en las baterías del Peñón, no podían hacer salvar a sus proyectiles tan larga distancia.

Ahora los ingleses han corregido aquella deficiencia.

En Punta de Europa están emplazados dos de los novísimos cañones de 9,2 pulgadas, de alambre de acero de 36 pies ingleses de largo, y que disparan granadas de 380 libras.

Estos cañones tienen un alcance de 15 millas y sus proyectiles, disparados desde cerca, atraviesan corazas de hierro de tres pies de grueso.

Bastan dos ó tres hombres para manejarlos, disparan un tiro cada minuto y son por todos conceptos superiores a las piezas de 38 y 100 toneladas, que eran hasta ahora los mejores cañones de Gibraltar.

«Nosotros hacemos todo lo contrario de los ingleses, desguarneciendo a más no poder las plazas andaluzas fronterizas a Gibraltar.

### SALIDA DE MISIONEROS SALESIANOS

El 24 de Octubre último en el Santuario de María Auxiliadora, de Turín, celebróse la conmovedora ceremonia del á Dios a los Misioneros Salesianos, función que a pesar de repetirse todos los años no sólo nada pierde en su interés é importancia, sino que parece que adquiere de año en año mayores y más grandes atractivos.

Entonada una sagrada alabanza por el numeroso pueblo que llenaba de bote en bote el vasto Santuario, subió al púlpito el Ilmo. Sr. Costamagna, obispo titular de Colonia y Vicario Apostólico de las Misiones Salesianas de Méndez y Gualaquiza en el Ecuador, y con verdadera unción evangélica y conmovedoras palabras, dió á todos el á Dios de despedida. Se despidió de sus compañeros de Turín, de los Superiores, hermanos de religión, Cooperadores y Cooperadoras de las Obras, de D. Bosco; evocó la suavísima memoria de de este varón de Dios, á quien todo el mundo venera y respeta, y valióse de la providencial coincidencia de ser aquel día el consagrado al Arcángel S. Rafael, protector de Tobias, para encarecer la necesidad de la limosna. Describió á grandes rasgos sus Misiones, sus fatigas, la necesidad del apostolado para salvar tantas almas que yacen en las tinieblas del error, y recomendó calurosamente la caridad para sostener las Misiones Salesianas que viven sólo de limosna. Dirigió palabras de consuelo á los padres que lloran la separación de sus queridos hijos, dándoles á conocer el bien grandísimo que les proporciona este sacrificio, y terminó solicitando de todos que le tuvieran presente en sus oraciones.

Cuando concluyó el discurso, el Excelentísimo Sr. Arzobispo, vestido de pontifical y rodeado de numeroso clero, previo el canto de un precioso *Tantum ergo*, dió la bendición con S. D. M.

En aquel momento todas las miradas se fijaron en los 120 Misioneros Salesianos é Hijos de María Auxiliadora que se disponían a partir. El Excmo. Sr. Arzobispo recitó las plegarias de los peregrinos, y después de dar la bendición pastoral, dirigió á la numerosa concurrencia una fervorosa alocución que sentimos no poder insertar íntegra. Dijo que al alejarse los Misioneros de Italia llevan consigo el dulce recuerdo de Turín, cuna de la Congregación Salesiana y residencia de los Superiores Mayores y de D. Bosco. Este pensamiento le trajo á la memoria la pobreza de D. Bosco y los humildes principios de la Congregación Salesiana. Del mismo modo, decía, que en el siglo XIII el Señor suscitó á S. Francisco de Asís para reformar las relajadas costumbres de su tiempo, así en nuestros días envió á otro pobrecito, á D. Juan Bosco, hijo de pobres campesinos, el cual con la pobreza ha obrado y obra todavía grandes prodigios en todas las naciones. Recomendó á los Misioneros el amor á la pobreza, asegurándoles que mientras practiquen y amen la pobreza, harán milagros como los hizo su venerando Padre y Fundador, que sin otros recursos que la Providencia, edificó grandiosos templos é Institutos por todo el mundo conocido. El recuerdo de Turín traerá también á la memoria de los Misioneros el magnífico Santuario de María Auxiliadora del que dijo D. Bosco que cada piedra es un mudo testimonio de la bondad de María Sma.; y este recuerdo les hará repetir en sus tribulaciones y peligros el grito de S. Bernardo: *Respice stellam, voca Mariam*. Es imposible que los Misioneros piensen en Turín sin que su pensamiento, los recuerde que es la ciudad del S. Sacramento, por el milagro singular que Jesús Sacramentado hizo dentro sus muros, y la ciudad más privilegiada del

mundo y sin segundo, pues posee la verdadera efigie del Redentor impresa en el Santo Sudario. La ciudad del Smo. Sacramento les recordará que su Padre fué amantísimo de Jesús Sacramentado, promoviendo entre sus jóvenes la Comunión frecuente y las visitas cotidianas, que ellos propagarán por todos los confines de la tierra. Animó á todos á recibir frecuentemente la Santa Comunión que es el mejor y más fuerte lazo de unión con los ausentes, y excitó al numeroso concurso á la oración y á la limosna.

Terminó el Excmo. Sr. Arzobispo inculcando á todos el amor á Jesucristo, considerando este amor como el particular distintivo de los hijos de Turín, sus conciudadanos é hijos de adopción, entre los cuales dice serle grato poder enumerar á los Misioneros á quienes desea extenso campo donde poder trabajar para la salvación de las almas hasta que les sea dado, como dice la liturgia, *revertere ad propria*, esto es, el Cielo.

Quando terminó el discurso se verificó un espectáculo conmovedor: el paternal abrazo de despedida que los Misioneros tiene costumbre de dar á los Superiores y Hermanos de nuestra Pia Sociedad. Más de una lágrima humedeció los ojos de muchos de los asistentes á tan sublime acto.

¡Que Dios bendiga y acompañe los pasos de estos Apóstoles que abandonan su patria y sus familias, van á internarse en las florestas para implantar el signo de nuestra Redención entre los taldos y tiendas del nómada salvaje!

Ponemos fin á esta relación con el siguiente párrafo de la circular con que nuestro venerando Rector Mayor, D. Miguel Rector Mayor Rúa, invitaba á los Cooperadores turineses á esta conmovedora función.

«Los nuevos compañeros que se unen á los veteranos de nuestras Misiones son esta vez muy numerosos, pero no tanto que llenen todas las necesidades, porque pueblos enteros, prelados y personajes ilustres piden continuamente nuevos obreros para la viña del Señor. Muchos han sido ya los valerosos Apóstoles que en los 23 años que hace que se abrieron las Misiones Salesianas han arribado á las hospitalarias playas americanas, bendecidos por María Auxiliadora, y grandes también los desembolsos que hemos tenido que hacer para secundar el fin humanitario y caritativo de D. Bosco y de su pobre Sucesor, fiados siempre en la Providencia divina y en la caridad cristiana. Aumentando este año el número de expedicionarios, es natural que mayores sean los gastos de viaje y provisiones. Por esta razón y aun á costa de hacernos molestos nos dirigimos una vez más á nuestros generosos Cooperadores, suplicándoles que nos ayuden con sus oraciones y limosnas ó bien ropas ú otros objetos que puedan ser de utilidad á las Misiones. La generosa liberalidad de los corazones verdaderamente cristianos responderá, no lo dudamos, como ha respondido siempre, á este nuevo llamamiento que les hacemos para que nos ayuden en la difusión del reino de Jesucristo, pues jamás la caridad dice basta, según frase del Apóstol.»

### CALENDARIOS

*Calendario Católico Litúrgico para 1899.*—Está á la venta este excelente Almanaque, que responde perfectamente á su doble título en las dos partes principales que lo forman: después de una curiosa explicación de las voces Calendario, Computo eclesiástico, etc.; Epocas célebres; Datos astronómicos más importantes; Datos eclesiásticos más interesantes á todo buen católico, sigue como introducción un bellissimo artículo sobre el Santo Sacrificio de la Misa y modo de usar el Misal romano, traducido y publicado con aceptación por los Padres Escolapios; su precio 50 céntimos de peseta.

*Calendario de la Familia para 1899.*—Forma un volumen de más de 100 páginas en cuarto, esmeradamente impreso é ilustrado con hermosos grabados y viñetas.

Contiene el Santoral más completo que puede publicarse y en su parte literaria avaloran trabajos históricos dedicados á los centenarios de Velázquez, el Venerable Obregón y las fundaciones del Cardenal Jiménez de Cisneros.

El espíritu eminentemente católico y netamente español que inspira el escrito variadísimo de autores clásicos y contemporáneos de este Almanaque, le recomiendan á toda familia cristiana; su precio una peseta.

Se venden en la Administración de *La Semana Católica*, Paz, 6, principal, y en las principales librerías.

### ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

### BOLETIN RELIGIOSO

#### CALENDARIO

Cuarto creciente, el 20.  
Sale el sol, á las 7:20.  
Pónese, á las 4:32.

#### MAÑANA

(351) 18 (13)

#### DOMINGO

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Esta fiesta de la Expectación de la Virgen se llama también la fiesta de la O, á causa de los grandes deseos que manifiesta la Iglesia durante estos ocho días de ver nacer al Salvador del mundo y por los ardientes votos que hace y explica por medio de antifonas particulares, que comienzan todas por la letra O.

#### INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La salvación de la infancia

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religión y de la virtud.

#### PROPÓSITO

Favor: ser cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

Oficio Divino.—Día 18.—Domingo IV de Adviento. De la Dominica Morado. Semidoble. Vísperas de la Expectación, com. de la Dominica Blanco.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

#### CUARENTA HORAS

En San Juan, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora; siendo la exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor. Por la noche, rosario, triduo con sermón y la reserva.

#### CULTOS

En la Catedral, tendrá lugar con las ceremonias de rúbrica la publicación de la Santa Bula, después se celebrará misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas.

En el Socorro, á las siete y media de la mañana se verificará la ceremonia de imposición del Escapulario y medalla de la Guardia de Honor á los alumnos del Colegio de PP. Agustinos. Acto seguido el M. R. P. Director celebrará la misa de Comunión general para todos los socios de dicha Guardia de Honor.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás, á la Virgen del Buen Suceso.

Lunes.—En San Juan, continuarán las Cuarenta Horas, practicándose los mismos actos que el día anterior.

El ejercicio del día 19 en honor del Patriarca San José, se practicará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

### ALMACENES MONTANER

#### 2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.  
La que vende más barato.  
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata.—Meneses—especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.  
Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

#### Turrone de Jigona

Se encuentra ya en esta capital el antiguo y acreditado turrone de Jigona Antonio Sevilla, que todos los años tiene un puesto de venta en la calle de San Nicolás número 35, donde abrirá su despacho el domingo próximo 20 del actual. Trae un numeroso y escogido surtido de turrone de Jigona, Alicante, Yema, Nieve, Irlache negro, Peladillas blancas, Garrapiñas, Piñones, Anises, Patatas de Málaga y otros dulces, todos de clases finas y superiores.

DE LA CAPITAL

**Manifestación de aprecio.**—La recibieron ayer los Rdos. PP. de la Compañía de Jesús, residentes en esta capital, al ver la numerosa y selecta concurrencia que asistió al oficio fúnebre que, en safragio del alma del R. P. José Saderre, S. J., hicieron celebrar en la iglesia de Ntra. Sra. de Montesión las congregaciones piadosas en ella establecidas.

Fué el celebrante el dignísimo Sr. Cura-Párroco de Sta. Eulalia, ayudado de los distinguidos Presbíteros Sres. Dameto D. Francisco y D. José de Oleza, en la parte del Evangelio veíanse á los representantes de los PP. Escolapios, Paules, del Oratorio y al de la indicada parroquia asistiendo como plañideros con velas encendidas, á aquel religioso acto. Por nutrido coro cantóse la Misa á canto llano.

Terminado el oficio divino y después del responso, los concurrentes pasaron á dar el pésame á los presidentes, Excmo. Sr. Conde de Aymanes y D. Nicolás Dameto, los cuales en nombre y representación de las Juntas directivas de las congregaciones, cerca el cancel, despidieron el duelo.

El retablo del altar mayor estaba cubierto de colgaduras negras y en el centro de la iglesia, entre cuatro sendos blandones de amarilla cera, se elevaba sencillo túmulo.

No satisfecha la devota multitud pasó á la residencia á dar el pésame á los Rdos. PP. de la ínclita Compañía.

**En la Merced.**—Mañana por la noche, como conclusión de los actos religiosos que durante este año se han celebrado en dicho templo en honor de Jesús, María y José y en safragio de las almas del Purgatorio, tendrá lugar el ejercicio del Patriarca San José con sermón y después se cantará la Letanía á la Reina de las Mercedes, titular de la citada iglesia.

**Viaticado.**—Por hallarse gravemente enfermo recibió ayer los Santos Sacramentos nuestro querido amigo é inspirado poeta D. Pedro de Alcántara Peña.

Deseamos de todas veras, y así lo pedimos á Dios, que el enfermo experimente notable mejoría y le devuelva en breve la salud más completa.

**Ordenandos.**—Precedentes de Ibiza llegaron ayer á esta capital los jóvenes seminaristas D. Pedro Riera, D. José Ribas, D. Antonio Ramón, D. Vicente Bonet, D. Joaquín Cirer y D. Juan Torres, con objeto de recibir órdenes sagradas que les conferirá el Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro Juan Campins.

**Excursionistas.**—Cerca de las doce de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor francés *Medjerda*, procedente de Marsella, con escala á Barcelona conduciendo á bordo unos 50 excursionistas.

Algunos de éstos pasaron á visitar la Catedral, la Lonja, el Banco de España y otros edificios importantes de esta capital.

Otros salieron en carruajes y en bicicletas hacia el camino de Valldemosa y otros pueblos pintorescos de esta Isla.

Por la tarde los excursionistas regresaron á bordo agradablemente impresionados de las maravillas y bellezas que en su breve estancia tuvieron ocasión de contemplar.

Al anochecer el vapor zarpó dirigiéndose á Marsella.

**Círculo Católico.**—Mañana por la noche en el teatro de dicha Sociedad se pondrá en escena la comedia en dos actos titulada *La enfermedad de un estudiante*, y las

zarzuelas denominadas *El Maestro de escuela* y *D. Agapito*.

**Sesión.**—En la que el próximo lunes celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad se tratarán los asuntos siguientes:

**Secretaría.**—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.

**Comisión de bomberos.**—Dictamen referente á establecer una clase de gimnasia por los individuos de bomberos.

**Idem obras y arbolado, etc.**—Permisos para obras particulares.

—Aprobar las condiciones para recibir provisionalmente las obras de alcantarillado de la Rambla.—Idem proponiendo sea para dos años la subasta para la recaudación del arbitrio sobre alcantarillado y agua para usos privados.

**Cámara de Comercio.**—En la reunión celebrada anteanoche por dicha Corporación se procedió al nombramiento de la nueva Junta Directiva quedando elegidos los señores siguientes:

Presidente: D. Mateo Bosch.  
Vice-Presidente: D. Jaime Morrey.

Secretario: D. José Schembri.  
Contador: D. Bartolomé Casañer.

Tesorero: D. Antonio Cortés.

**Correos.**—A las dos de ayer tarde fondeó en nuestro puerto, procedente de Valencia é Ibiza, el vapor *Lulio*, con la correspondencia, 25 pasajeros y carga.

A las seis salió el vapor *Cataluña* para Barcelona, llevándose balija, 30 pasajeros, 200 cerdos y efectos del país.

Hoy á las ocho y media ha llegado el vapor *Belloer* procedente de Barcelona. Ha traído pasajeros, carga y correspondencia, la cual se ha repartido á las diez y media.

Casi á esta misma hora ha salido el vapor *Lulio* para Ibiza y Alicante, con balija, pasaje y mercancías.

**La Farmacia SAN JOSÉ** prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

DISCURSO DEL GENERAL WEYLER

He aquí el que pronunció el general Weyler en el momento de entregarle la Espada de honor en la reunión celebrada anteaer noche en el Círculo Weylerista de esta capital.

Ante todo, mi afectuoso saludo á todos mis compañeros de este Círculo, y á los señores que componen esta comisión, acepto esta ofrenda con que mis paisanos demuestran su afecto hácia mi persona.

Esto significa la protesta de todas las ideas verdidas en aquellos tiempos por personajes políticos importantes, en que los unos estimaban la autonomía como único medio para la paz, y otros, sin recordar que allá viven millares de Españoles, entre ellos muchos mallorquines, que pedían, inspirados por sus egoísmos, solución tan suicida como la del abandono de Cuba, que yo esperaba conservar.

Los sucesos ocurridos me han justificado.

Libre de toda responsabilidad vendría á mis intereses retirarme á *Son Roca* y ver desde allí como estos políticos procuran regenerar á la Patria que llevaron á la ruina, pero ante esta hecatombe, destrozada nuestra escuadra en Cuba, millares de prisioneros en poder de los insurrectos de Filipinas y en vista de que nuestro territorio se rompe sin poder combatir á los americanos, yo no puedo permanecer indiferente á esto, y ante tales circunstancias, aquellos que quieren salvar á la Patria; yo, pues, que tengo tanto patriotismo como el que más, tengo que apoyar aquellos que procuran por nuestra salvación.

Yo en Zaragoza dije á los amigos del Sr. Romero Robledo y Sr. Duque de Tetuan, que siguen la política del inolvidable Cánovas del Castillo en Cuba, que estaría al lado de los que trabajasen en pro de la prosperidad de la patria, así puedo aseguráros á vosotros que no me olvidaré de los intereses de Mallorca á cualquier parte que vaya y en cualquier puesto que ocupe.

Como soldado aspiro á la guerra, como ciudadano no la quiero.

Esta espada que he recibido, no espero desvanecerla en territorio Español y en caso que la desvaneciera desearía fuese en el extranjero y sería señal que ensancharíamos nuestros dominios.

Confío que será el talismán que me llevase á la victoria. (Aplausos prolongados.)

Acabados los discursos del general Weyler conversó algunos momentos con todos marahando á su casa hasta donde le acompañó la Junta del Círculo Weylerista y la comisión organizadora de la Espada.

La fiesta de anoche fué grandiosa y solemne y figurará en los anales de la vida del Círculo Weylerista como grato recuerdo de su influencia en la vida de Mallorca. Ayer al recibir el general Weyler la

espada que le regala el pueblo, firmó un pacto que tiene por única aspiración el bien de Mallorca.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

(POR CORREO.)

Loa Círculos

Madrid 16, (mañana).

Los Círculos han recobrado animación desde el momento en que se ha dicho que el lunes se planteará la crisis.

Todos los comentarios versan sobre lo mismo.

Dícese que el lunes por la mañana el señor Sagasta al plantear la cuestión de confianza presentará á Doña Cristina las dimisiones de todo el Gobierno incluso la suya.

(POR TELEGRAFO.)

De política

Madrid 16 á las 12 t.

Los gamacistas afirman que resultarán nulas todas las gestiones que haga el señor Montero Ríos para llevar á una reconciliación al Sr. Sagasta.

Este insiste en dimitir de presidente del Consejo de Ministros antes de que se abran las Cortes.

Un párroco mallorquin asesinado

Madrid 16 á las 12 t.

Ha sido vilmente asesinado en Villamastilla un sacerdote llamado Miguel Meliá natural de Palma de Mallorca.

Era párroco de dicha villa y llevaba una vida estraña y solitaria.

Ignórase el móvil de tal asesinato.

La Crisis

Madrid 17 á las 4'5 m.

Créese que en el Consejo de la nes se planteará la crisis.

Las garantías

En el Consejo de hoy el Sr. Sagasta quería que se acordara restablecer las garantías constitucionales.

Se ha desistido de tal objeto porque á elol se oponían ciertos elementos.

Noticias carlistas

Madrid 17 á las 4'50 m.

Es inexacto de que el contrabando de armas de Gibraltar fuera con destino á los carlistas.

Asegúrase que algunos agentes carlistas han recorrido la campiña jerezana reclutando inutilmente personal para que se alistase á su causa.

Expres.

Bolsa

Madrid 15 Dici. 1898.

|                 |                   |        |
|-----------------|-------------------|--------|
| 4 p 00          | perpetuo interior | 54'10  |
| 4 p 00          | perpetuo exterior | 59'00  |
| 4 p 00          | amortizable       | 65'85  |
| Cubas (90)      |                   | 42'00  |
| Cubas (86)      |                   | 50'70  |
| Libras          |                   | 00'00  |
| Banco de España |                   | 395'50 |
| Tabacos         |                   | 275'50 |
| Francos         |                   | 35'65  |

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 14.—Varones 4.—Hembras 0.

Matrimonios

Día 14.—Ninguno.

Defunciones

Día 15

Dargarita Martorell Feliu, viuda, 55 años, Vilanova, cardiopatia.  
Juan Cabrer Peris, casado, de 65 años, Seor del Real, rebrandecimiento cerebral.  
José A drover Lozano, 8 años, calle de los Olmos, enteritis.  
Maria Vich Pol, 1 año, Coll den Rebassa, catarro pulmonar.  
Antonio Frau Mir, casado, 45 años, calle de la cenou, cirosis éillar hepática.

Hospital civil

Día 15

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 321.—Entradas 2.—Altas, 4.—Defuncione. 0.—Quedan, 319.

Todo lo cual sube de punto si por un momento se recuerda que el Rey Prudente, intentando poner diques robustos al desbordamiento revolucionario de los Países-Bajos no hacia más de rechazar una agresión ofensiva, violentísima y de fatal ejemplo para todos los otros reinos y súbditos de sus Estados. Según el historiador heterodoxo arriba citado, andaban los flamencos ordinariamente siempre altivos, envanecidos y soberbios, persuadidos de sus propias fuerzas y talentos; y todo esto en tanto grado, que no temían dirigirse al rey y sus gobernadores en tono irreverente, libre y hasta duro (1).

El tomo IV de los Papeles de Estado del Cardenal Granvela enseña bien claro que el espíritu de insubordinación y rebeldía á Dios, al rey y á la patria entre los flamencos venia ya muy de atrás. De suerte que hasta el mismo emperador Carlos V, cuando á ejemplo de San Francisco puso el mundo debajo de sus pies para abrazarse con Cristo en la cenobítica mansión de Yuste, se veía tan harto y enojado con los disgustos del pueblo flamenco, que llegó á escribir á su augusta hermana de esta forme: "Veo numerosa juventud en este país con las costumbres de quienes no podría, ni quisiera transigir: la fidelidad de las gentes y el respeto que deben á Dios y al rey tan corrompida, que no solamente desearía no gobernarlos, sino que hasta me incomoda verlos, tratarlos y aun vivir entre tal gente, (2). Por donde se saca presto cuán

(1) «Así las cosas no era de extrañar que, convencido de su propia fuerza los flamencos, empleasen un tono algo más libre é independiente del que estaba dispuesto á oír el soberano.» Prescott, cap. V. pág. 490.

(2) *Je vois une grande jeunesse en ce pays, avec les moeurs desquels ne me scaurois ny ne voudrais accomoder; la fidelité au monde et respect envers Dieu et son prince si corrompu... que ne desireroat pas scuellement de les pas gouverner... mais aussy me fasche de la voir cognoître et de vivre... entre telles gens.* Papiers d'Etat de Granvelle. Tom. IV, pág. 476.

en cuenta que la intransigencia santa, general, española, en orden á la fe católica, se hallaba entonces en nunstra patria en todo su apogeo. Recuérdese mucho y muy despacio, para bien juzgar la conducta del Rey Prudente y su política, que los grandes guerreros y capitanes de los ejércitos españoles corrían á pelear contra herejes y cismáticos, no sólo por la fe y convicción profunda que tenían de la verdadera Religión, sino también por defender su propio honor y nobles sentimientos ultrajados en ella. Tal y tan estrecho lazo unía en aquel siglo de nuestras maravillas á la Iglesia de Dios y la cristiandad con su Brazo Derecho, como decia San Pio V de D. Felipe II (1).

(1) Visto queda en la nota anterior que el Rey Prudente, sin perjuicio de la Religión verdadera y su real autoridad, empujaba al duque de Alba á suavizar y rendir los ánimos de los rebeldes ofreciéndoles amnistía general, aunque en vano, como el mismo D. Felipe recelaba. Y, con efecto, con fecha 18 de Noviembre de 1569 enviaba su majestad al duque gobernador cuatro proyectos de perdón universal. *La Correspondencia de Felipe II*, tom. II, pág. 113, nos lo dice así: «El rey envía al duque cuatro proyectos diferentes de perdón general. Hopeno, ignorante de lo ocurrido en el Consejo, ha hecho observaciones sobre los cambios hechos en el primero, redactado en Bruselas; y le fué contestado que tales modificaciones habían sido hechas en Madrid. El duque escogerá entre los cuatro proyectos más ó menos extensos en las gracias que conceden, según las circunstancias. Cuidará que los tres restantes de que no haga uso se guarden con grande secreto, para que nadie sepa haberle sido enviados; porque si se determinase á publicar el más riguroso, y se supiese que hay en su poder otros más benignos y favorables, muy grande odio caería sobre él.» Y el 16 de Julio de 1570 el duque en Amberes, rodeado de los Obispos, secretarios y Legado Pontificio, leyó solemnemente la amnistía real y la Bula del Papa, «que el pueblo, escribía allí el duque á su majestad, recibió con gran contentamiento, aunque los que le gobiernan no le han tenido tanto, porque no quisieran excepción ninguna.» Como que iban en busca de libertades libertinas. Véase *Correspondencia*, pág. 144. Por el momento dió buen resultado el perdón en el pueblo, tornándose á la

**Correos**

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

**SALIDAS**  
Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicantes.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

**ENTRADAS**  
Lunes, nueve mañana, de Barco (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicantes.  
Miércoles, nueve mañana, de Barco (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

**Ferro-Carriles**  
Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.  
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.  
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos         | P. de parada     | HORAS   |         |
|-----------------|------------------|---------|---------|
|                 |                  | Salidas | Llegada |
| Andraitx...     | Pelaires 98      | 2 tarde | 7 m.    |
| S' Arracó...    | Pelaires 98      | 2       | 7       |
| Capdellá...     | Santacilia       | 2       | 8       |
| Calviá...       | Santacilia       | 2       | 8       |
| Esporas...      | P. del Olivar    | 2       | 9       |
| Establiment...  | P. del Olivar    | 2       | 9       |
| Estalenchs...   | P. del Olivar    | 2       | 9       |
| Bañalbufar...   | P. del Olivar    | 2       | 9       |
| Puigpuñent...   | P. del Olivar    | 2       | 9       |
| Valldemosa...   | S. Miguel, 84    | 2       | 8       |
| Deyá...         | S. Miguel, 84    | 2       | 8       |
| Soller...       | S. Miguel, 80    | 2       | 8       |
| Buñola...       | S. Miguel, 80    | 2       | 8       |
| Lluchmayor...   | Bauló, 6         | 2       | 8:30    |
| Santany...      | Bauló, 6         | 2       | 8:30    |
| Campos...       | Bauló, 6         | 2       | 8:30    |
| Sansellas...    | P. de S. Antonio | 2       | 8:30    |
| Sta. Eugenia... | P. de S. Antonio | 2       | 8:30    |
| Felanitx...     | Mercadal, 13     | 2       | 6 m.    |
| Algaída...      | Mercadal, 13     | 2       | 6       |
| Montuiri...     | Mercadal, 13     | 2       | 6       |
| Porreras...     | Mercadal, 13     | 2       | 6       |

**COMPañIA INGLESA**  
DE  
**SEGUROS MARITIMOS**  
Y CONTRA INCENDIOS  
**LA UNION COMERCIAL**  
LONDRES  
Capital  
**PESETAS 62.500.000**  
AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
SAN JUAN, 30  
**PALMA DE MALLORCA**  
Y EN EL RANCHO de Felanitx  
**FELANITX**

**OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE**  
QUE SE HALLAN EN VENTA  
En la **Librería de Propaganda Católica** (Call, 1).  
UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pabissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.  
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50.—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

**RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA**  
Ó SEA  
**LA PEREGRINACION BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILLO SACRO**  
Por el Ldo. **D. Sebastián Vives, Pro.**, dignidad de Arce diácono de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.  
Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndice á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Y no es todo esto creencia mía extravagante, ó respuesta ingeniosa dada á las infundadas aseveraciones modernas contra la política y las guerras de Felipe II, sino que del propio modo hablan quienes detenidamente pesan y analizan las causas de los acontecimientos históricos. Y porque nos podamos persuadir, oigamos todos sin prevención aquellas frases de Prescott, cuando hablando precisamente del mismo punto escribía: «La fe católica puede decirse que estaba como encarnada en el corazón de los españoles, que no sólo la defendían como forma de religión, sino como principio de honor, pues por espacio de ocho siglos habían estado los españoles derramando su sangre por la Iglesia; palmo á palmo habían rescatado su patria del dominio de los infieles; todas sus guerras, como más de una vez hemos tenido ocasión de observar, fueron religiosas. El mismo espíritu los animaba en el mar, donde tenían también que venir á las manos con los infieles. Su vida fué una larga cruzada. ¿Cómo, pues, los campeones de la Iglesia habían de abandonarla en el más apurado trance?», (1)

(1) *Historia del reinado de Felipe II*, por Prescott, versión citada, cap. V, titulado así: «Descontento de los Países Bajos.—La reforma.—Lo que adelantaba en los Países Bajos.—Descontento general.—Guillermo de Orange». Tales son los puntos que en él se tratan, Madrid, 1857. De cuando recordará el lector como la obra de Prescott está escrita con espíritu en general protestante, aunque moderado, atacando unas veces á todas nuestras instituciones, al santo oficio y al Rey y dando otras testimonio más ó menos directo y favorable á la causa de la verdad histórica. Por otra parte, los excesos de los rebeldes eran horribles, y en verdad severa la justicia de los tribunales ordinarios, que ya aplicaban el rigor y ya la benignidad y el perdón. Inférese esto de las palabras del duque, dueño ya de Harlem: «Desearia mucho que no se saquease la ciudad porque tenga lugar la misericordia, y se pueda hacer el castigo que merecen los

**PIANOS**  
**Casa PERELLÓ-Unión--19**  
Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á **5 DUROS MENSUALES** se le regalará el mismo al vencimiento del contrato  
Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.  
Grandes novedades en música en todo género sin competencia  
**-Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.-**

**PASTILLAS BONALD**  
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA  
Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.  
**TENEMOS PREPARADAS**  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.  
PASTILLAS de cocaína y mentol.  
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.  
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.  
Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.  
Se venden en todas las farmacias y en la del autor.  
**17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid**

**Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ**  
En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.  
**Anuncios mortuorios**  
Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:  
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.  
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.  
En primera página etera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

POR D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA 87  
No veo que pueda decirse más, ni con mayor claridad por un enemigo del Rey Prudente, defendiendo sin pretenderlo su memoria y su política. Bien conoció Prescott que no debió permanecer jamás el monarca español cruzado de brazos ante los herejes cismáticos de Flandes, mientras ultrajaban la Religión católica, encarnada en el corazón de España, arruinaban los templos, saqueaban los conventos, insultaban, osados, el pabellón de Castilla y la honra misma de la patria; pero de una patria á quien señalaba el mundo como «el campeón de la Iglesia, de Dios. Felipe II, pues, al reprimir con mano fuerte la insurrección herético flamencá obró sabia y justamente; ya que, según sus mismos enemigos, á ello le obligaba el juramento prestado, la conciencia y la obligación que le constituía en natural y legítimo defensor de sus Estados, guardador del orden, protector de la Religión y seguidor de los nobles sentimientos de sus vasallos (1).  
culpados. De los valones, franceses é ingleses, he escrito á don Fadrique no me deje hombre á vida; y de los alemanes las cabezas (jefes), y los otros, con juramento de no servir más á este rebelde, los eche desnudos (desarmados) por parte que no puedan hacer daño. Los burgueses se castigarán algunos: con los demás se usará de misericordia por ejemplo de las demás villas». *Correspond. de Felip. II*, tom 2.ª, pág. 387. Aquí se ve un juez vencedor y un tribunal funcionando con arreglo á justicia y leyes de la guerra. Pero los rebeldes asesinaban, robaban é incendiaban arrastrados de pasión y de furor. Deplorable es el entonces necesario rigor de la justicia; pero mucho más el exceso y la crueldad de la pravedad heretical.  
(1) Pero descendiendo á juicio particular en este punto de la represión con las armas, debo ofrecer aquí la tendencia repetida y constante del monarca al perdón y la misericordia con los rebeldes implacables. Después del concedido en 1570, trata de conceder otro, á pesar de todo, en 1578: el duque se opuso, según después veremos en sus mismas palabras que se copiarán al p.º de la letra. De las cuales resultan bien manifestas las inclinaciones de D. Felipe á la prudente blandura con los rebeldes enemigos; el abuso y tenacidad de éstos, y el necesario rigor de los tribunales del duque con aquella chusma incorregible y heterodoxa.

**SE ADMITEN ANUNCIOS**  
**EN LA ADMINISTRACION**  
**DE «EL ANCORÁ»**  
SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

**RONDAYES MALLORQUINES**  
DE N.  
**JORDI DES RECÓ**  
Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó*, (Antoni M.ª Alcover, Pre).  
Se ven á 2 pesetas en las Librerías den Guasp, I alou, Puigredon y Amenqual y Muntaner.  
**ORNAMENTOS SAGRADOS**  
Gran surtido en telas para el culto divino, merinos Cobles y otros artículos.  
**MIGUEL MATAS**  
Colón 17, 19 y 21  
**VIAJE DE RECREO**  
á las maravillosas  
**Cuevas del Drach**  
y vlt a islago de los franceses descubierta por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.  
Ida y vuelta el mismo día  
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas, 750 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.  
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.  
Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos